



95194

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un modelo de utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo tipo de regulador de gas con seguro de encendido", a favor de "Esteban Urbe gozo, S.A." de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, Tomas Bretón, nº 49.

- - - -

La solicitante del registro de que ahora se trata tiene solicitada asimismo la concesión de una patente de invención relativa a un sistema de regulación de caudal de gas, nuevo y de propia invención, y de cuyo uso y explotación exclusivos durante veinte años será título dicha patente cuando sea concedida y mientras se mantenga en vigor.

Pero, aparte eso, la solicitante ha ideado también una particular manera de combinar con el dispositivo de realización de tal sistema de propia invención un seguro de encendido que en sí mismo, aisladamente considerado, es ya conocido y de dominio público. Tal particular manera, en sí misma nueva, de combinar y fundir en un conjunto unitario, tal seguro de encendido y tal sistema de regulación de caudal de gas, constituye un evidente e indiscutible modelo de utilidad, para la explotación exclusiva del cual durante el tiempo de vida legal se solicita el presente registro.

Para la mejor comprensión de su objeto se hará seguidamente descripción del mismo con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un modo de realización presentado a título de ejemplo y sin ca

95194



rácter limitativo, por lo cual todas sus variantes de detalle, forma, materia, tamaño, proporciones, dimensiones y cualesquiera otras, en cuanto sean accidentales y no determinen la obtención de un resultado nuevo y distinto, deben considerarse emparadas por el registro cuya concesión se solicita.

En la figura 1ª se representa una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo; en la 2ª, una sección del mismo por un plano medio; en la 3ª, una sección por la línea A-A' de la figura 2ª.

En esas figuras los números indican:

El 1, la tecla-pulsador del regulador de caudal de gas.

El 2, la chapa deslizante accionada por la tecla 1.

El 3, una pestaña de la chapa 2, en la que apoya la parte superior del muelle 4.

El 4, el muelle espiral antagonista de la tecla 1.

El 5, la palanca determinante de las tres posiciones del regulador.

El 6, el pivote superior de la palanca 5, alojado con posibilidad de giro en un taladro de la chapa 2.

El 7, el pivote inferior de la palanca 5.

El 8, una pieza dotada de una canal sin fin, de circuito cerrado y sinuoso, dentro de la cual se aloja, con posibilidad de deslizamiento por todo su recorrido, el pivote 7.

El 9, dicha canal.

El 10, la tapa que cierra el alojamiento de los mecanismos del regulador.

El 11, los tornillos de sujeción de la tapa 10.

El 12, un brazo normal a la chapa 2 y solidario de

951 94



ella.

El 13, la horquilla con que se remata el extremo li  
bre del brazo 12.

El 14, una varilla, paralela a la superficie de la  
5 chapa 2, que atraviesa el cuerpo del regulador.

El 15, una escotadura o garganta de que va provista,  
cerca de su extremo exterior, la varilla 14, y en la que se a  
loja la horquilla 13.

El 16, el orificio por el que la varilla 14 entra  
10 en el cuerpo del regulador.

El 17, una junta tórica de material plástico exis-  
tente en el orificio 16 y mediante la cual se realiza la es-  
tanqueidad entre la varilla 14 y el cuerpo del regulador.

El 18, un par de salientes o entalles existentes en  
15 la varilla 14 y que sirven de tope o apoyo a las válvulas 19.

El 19, dichas válvulas.

El 20, sendos anillos plásticos de que van dotadas  
las válvulas 19 para asegurar la estanqueidad cuando éstas a-  
poyan sobre el anillo de cierre.

El 21, dicho anillo de cierre.

El 22, el taladro de paso reducido existente en di-  
cho anillo de cierre.

El 23, sendos muelles espirales cónicos, apoyados  
por sus extremos externos en los fondos de sus cajas de aloja  
25 miento y por sus extremos internos en sendas arandelas inter-  
puestas entre ellos y las válvulas 19.

El 24, dichas arandelas.

El 25, sendas juntas tóricas, obligadas en su caso  
por la correspondiente arandela 24 a asegurar la estanqueidad  
30 entre las válvulas 19 y el anillo de cierre 21.

El 26, el manguito cuyo roscado a fondo dentro del

951 94



cuerpo del regulador determina la estanqueidad del anillo de cierre.

El 27, una arandela de centraje alojada dentro del manguito 26 y dotada de forma exterior triangular con objeto de dejar paso entre ella y el interior del manguito 26.

El 28, el tubo de salida del gas al exterior.

El 29, el racord hembra de acoplamiento de dicho tubo.

El 30, el ajuste metálico de dicho acoplamiento.

El 31, el cuerpo general en que van montados y un dos el regulador de paso del gas y el seguro de encendido.

El 32, la tecla-pulsador accionadora del seguro de encendido.

El 33, una varilla cuyo extremo superior va solidariamente embutido en el cuerpo de la tecla 32 y cuyo extremo inferior, libre, es el destinado a abrir, por empuje, la válvula de entrada del gas.

El 34, el muelle espiral antagonista de la tecla 32.

El 35, la válvula de abertura o cierre de la entrada del gas.

El 36, anillo plástico de que va dotada dicha válvula para asegurar la estanqueidad en caso de cierre.

El 37, el muelle espiral de accionamiento de la válvula, antagonista del conjunto tecla 32-varilla 33.

El 38, juntas tóricas que producen la estanqueidad entre la varilla 33 y el cuerpo 31.

El 39, la entrada de gas al dispositivo de seguro.

El 40, el correspondiente tubo de dicha llegada de gas.

El 41, el racord macho de acoplamiento del tubo 40.

El 42, el ajuste metálico de dicho acoplamiento.

95194



El 43, el camino de paso del gas desde su entrada (39) en el dispositivo de seguro hacia el regulador de caudal.

El 44, el conducto del gas, desde la misma entrada 39 hacia un pequeño quemador que calienta el termopar de un seguro magnético.

El 45, dicho termopar.

El 46, dicho seguro magnético.

El 47, la conducción eléctrica entre el termopar 45 y el seguro magnético 46.

El 48, el racord de sujeción hermética del seguro magnético 46 al cuerpo 31.

El funcionamiento es fácilmente comprensible. Como queda dicho, el gas llega al conjunto seguro-regulador por el conducto 40, que se abre dentro del dispositivo de seguro en la entrada 39. Normalmente, sin embargo, el paso del gas por el conducto 43 hacia el regulador de caudal está cerrado por la válvula 35, obligada por el muelle 37, Pulsando entonces la tecla 32, el descenso de la varilla 33 vencerá la resistencia de ese muelle 37 y abrirá la válvula, dejando libre el paso 43, por el cual irá el gas; pero al mismo tiempo quedará abierto asimismo el conducto 44, por el cual parte del gas irá hacia un pequeño quemador, que calentará el termopar del seguro magnético, el cual, al entrar en funcionamiento, mantendrá por sí mismo abierta la válvula aunque se deje de hacer presión sobre la tecla 32.

Pero el quemador alimentado por el conducto 44 y destinado a calentar el termopar, lo está también a servir de encendido permanente para el quemador principal, que será aquél, alimentado por el gas que pasa a través del regulador y sale por el conducto 28, del aparato a que se aplique el dispositivo de regulador y seguro que queda descrito.

95194



Si por cualquier causa se apagara la llama que calienta el termopar, el enfriamiento de éste determinaría la cesación de funcionamiento del electroimán, con lo que la válvula quedaría libre, e, impulsada por el muelle 37, cerraría totalmente el paso del gas, tanto para la llama de encendido permanente como para el quemador principal, hasta que volviera a pulsarse la tecla 32.

Es claro que, con independencia de ésta, la tecla 1 del regulador se pulsará adecuadamente para dejar la salida del gas al exterior completamente abierta, completamente cerrada o abierta sólo parcialmente, con paso reducido.

N O T A.

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nuevo y no divulgado ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nuevo tipo de regulador de gas con seguro de encendido, caracterizado por que el dispositivo regulador se acopla y combina con un seguro de encendido de tipo Junker, ya conocido, de tal modo que el gas entre en el conjunto por un conducto que se abre dentro del dispositivo de seguro y del cual, mediante la apertura inicial de su válvula por presión en una tecla-pulsador, pasa el gas por una parte al quemador de encendido permanente y de calentamiento del termopar de un seguro electromagnético y por otra al dispositivo que mediante el accionamiento de otra tecla pulsador cierra o regula el paso del gas hacia el quemador principal del aparato a que el dispositivo seguro-regulador se aplique.

2ª.-Nuevo tipo de regulador de gas con seguro de encendido, según la reivindicación anterior, caracterizado por



95194

que el pequeño quemador destinado a calentar el termopar del seguro electromagnético actúa también como encendido permanente del quemador principal a que el gas llega a través del dispositivo de regulación del caudal.

5 3<sup>a</sup>.-Nuevo tipo de regulador de gas con seguro de encendido.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas debidamente foliadas y escritas a maquina por una sola de sus caras y según se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 21 de septiembre de 1.962.

El Agente.

P.p.

*Rosendo*

Figura 1a

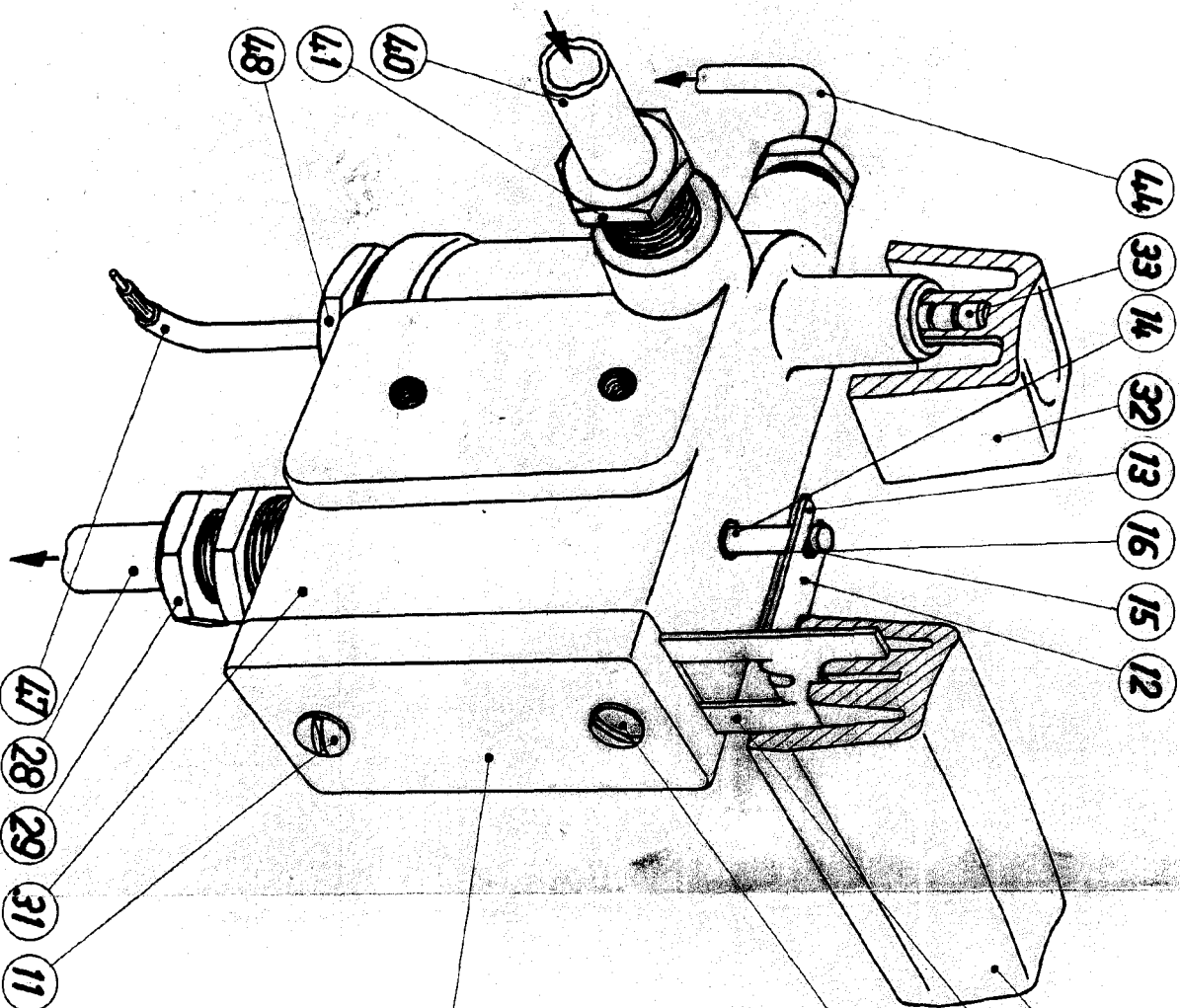


Figura 2a

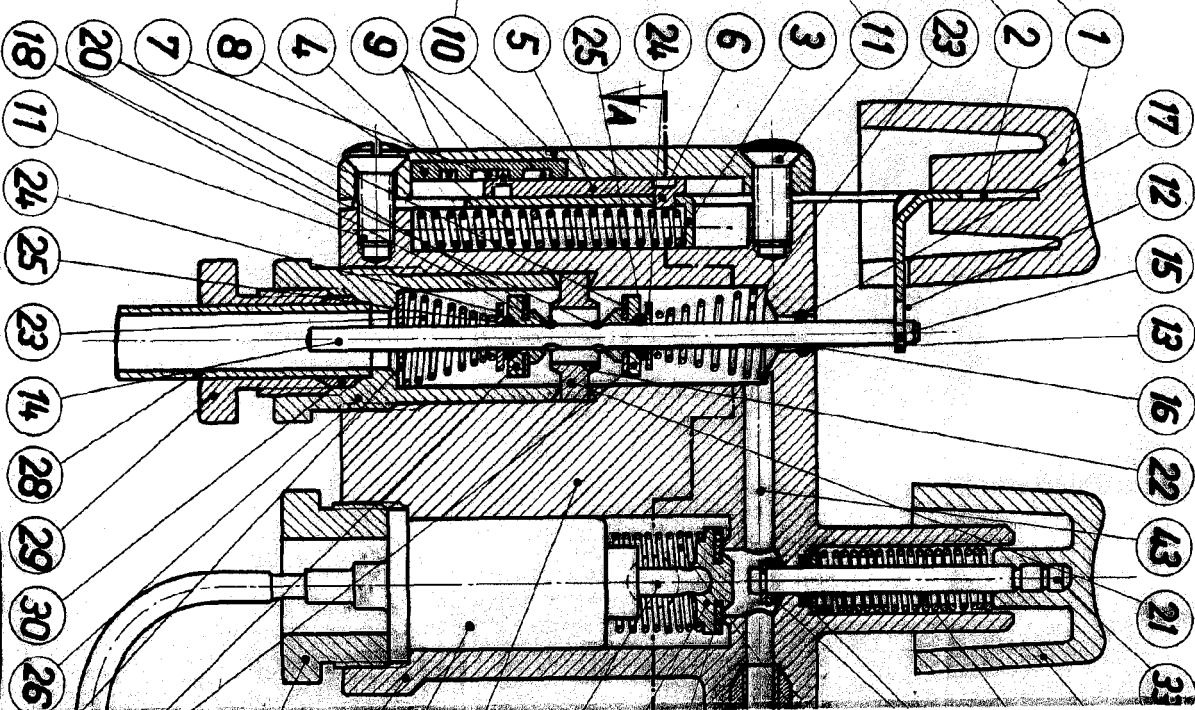
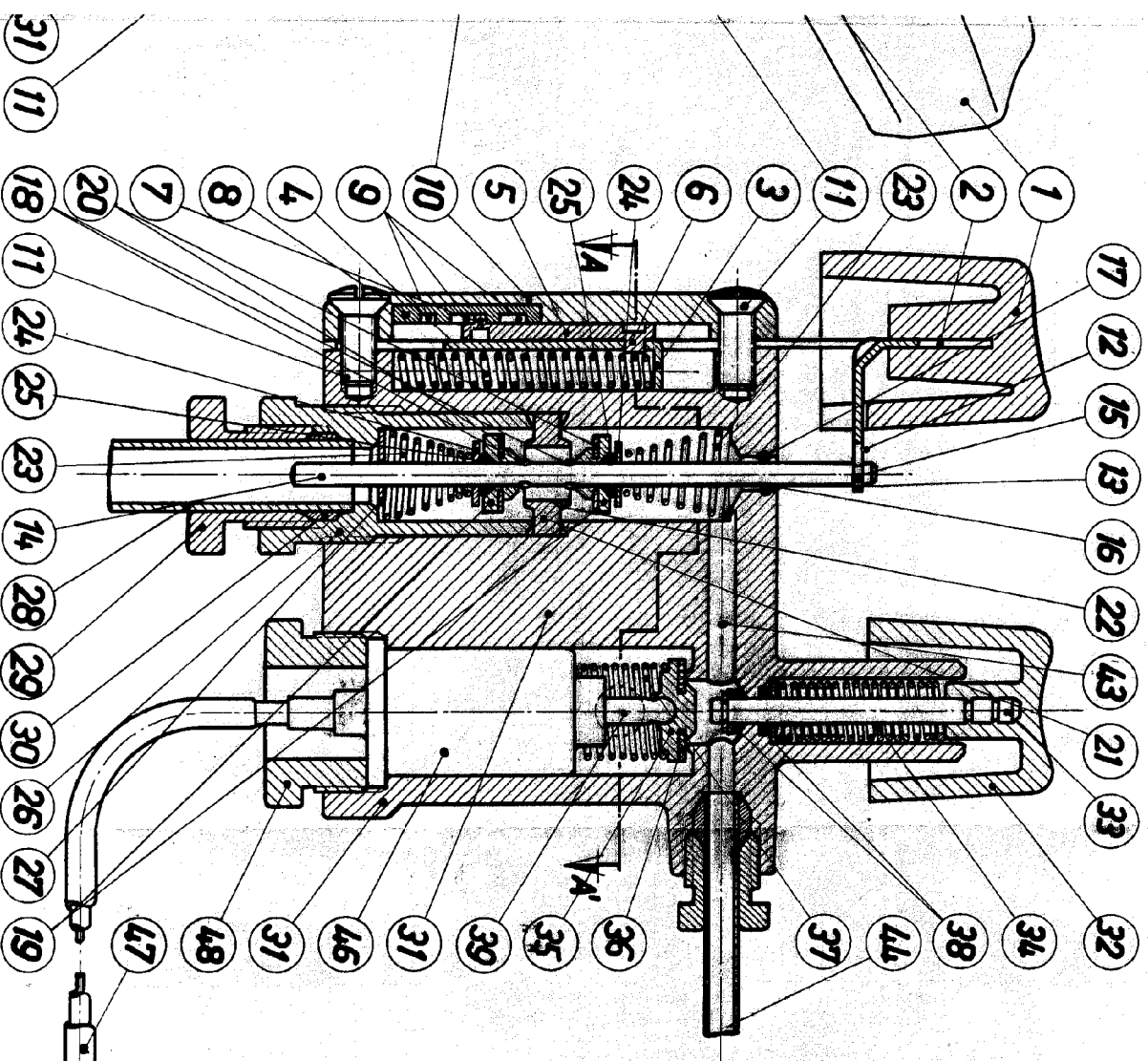
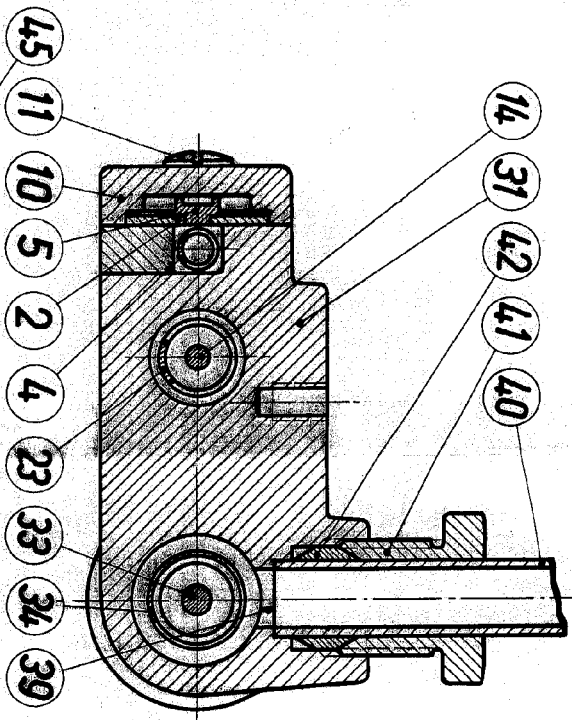


Figura 28



95104

Figura 38



Escala variable  
 MADRID, 1-3-23  
*Manrique y Cia*